

CONCURSO MICRO-RELATOS NH HOTELES

1.- Objeto de la promoción

TERRITORIO CREATIVO, S.L. (en adelante el Organizador), con CIF B/81714214 y domicilio en Madrid, calle Eloy Gonzalo, 27, con el objeto de dar difusión a la XIV Edición del Premio Mario Vargas Llosa NH de Relatos organizado por NH HOTELES, S.A (en adelante NH Hoteles), siguiendo instrucciones de esta última pone en marcha el presente concurso denominado "Micro-relatos NH Hoteles", el cual se regirá con arreglo a las presentes Bases.

2.- Aceptación de las bases

La participación en esta Campaña Promocional implica la aceptación de estas Bases. El Organizador se reserva el derecho de descalificar a los participantes que incumplan las mismas, y especialmente cualquier participación que atente contra estas bases.

Se entiende que la aceptación de estas bases se hace por los participantes comprendiendo los términos y condiciones de las mismas y comprometiéndose a cumplir con la normativa vigente en España que pueda resultar de aplicación a este respecto, de modo que por el simple hecho de tomar parte en la misma están prestando su consentimiento a someterse a unas y otra de forma total e irrevocable.

La manifestación en contrario del participante, independientemente de en qué momento se realice, implicará su autoexclusión del concurso y la liberación de la organización de cualquier compromiso adquirido con el mismo dentro de ella.

3.- Ámbito temporal

Esta campaña promocional estará vigente desde el 11 de abril de 2012 (desde las 10:00:01 horas, hora central europea (CET)) hasta el 25 de abril de 2012 (hasta las 23:59:59 horas, hora central europea (CET)), ambos inclusive.

4.- Ámbito territorial

El ámbito de este concurso es mundial.

5.- Normativa aplicable

Esta promoción se rige por la legislación vigente en España y por las presentes bases.

6.- Jurisdicción

Para el conocimiento de cualquier tipo de litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto el Organizador como los participantes en esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, con renuncia expresa

a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles.

7.- Disponibilidad de las Bases

Las presentes bases se encuentran disponibles en las plataformas sociales de NH Hoteles y han sido depositadas en la Notaría de D. Francisco Javier Piera.

8.- Condiciones de participación

El Concurso es gratuito, la participación en el mismo es voluntaria y está limitada a personas físicas mayores de 18 años en el momento de participar en el concurso.

9.- Mecánica de la participación

Proceso: cada participante deberá publicar un relato breve inédito y de su autoría de no más de 200 palabras y en lengua española en cualquiera de los dos canales que NH Hoteles pone a su disposición, las páginas de Facebook: <https://www.facebook.com/NH.Hoteles.ES> o <https://www.facebook.com/NH.Hoteles.AR> Dicho micro-relato, ha de tener como protagonista a un personaje de la obra literaria del premio Nobel Mario Vargas Llosa. Cada usuario podrá participar una única vez en uno sólo de los dos canales dispuestos para ello.

Con la participación en el concurso, el participante cede en exclusiva a NH Hoteles, sin límite temporal ni territorial, los derechos de explotación (reproducción, producción, distribución, comunicación pública y transformación) de la obra (micro-relato) presentada sin limitación alguna sobre la misma.

Asimismo, la presentación al concurso implica la garantía por parte del participante, con total indemnidad para el Organizador y para NH Hoteles, de la autoría y la originalidad de la obra presentada y de que ésta no sea copia ni modificación total o parcial de ninguna otra obra propia o ajena sin hallarse sometida a ningún otro concurso pendiente de resolución.

La presentación de la obra conlleva, asimismo, el compromiso de su autor a no retirarla del concurso.

Criterios de elección del ganador: un jurado compuesto por un equipo de profesionales cualificados en literatura que NH Hoteles determine valorará a partir del cierre del concurso todas los micro-relatos enviados por los diferentes usuarios que cumplan las condiciones anteriormente expuestas. El criterio de selección de ganadores se basará en la calidad y originalidad de los textos presentados así como la forma y profundidad en la que el relato refleje la personalidad dada en la obra original por Vargas Llosa al personaje protagonista del micro-relato.

Se escogerá a un ganador y dos suplentes por consenso general entre los miembros del jurado. En caso de no poder contactar con los ganadores o en el caso de que no cumplieran con las condiciones de participación, se contactará con los suplentes.

El Organizador se pondrá en contacto con los ganadores para confirmar la autoría del participante y sus datos a través de la cuenta de email proporcionada en el momento de la participación.

El Organizador confirmará si el ganador es una persona física y si es mayor de edad, para lo que podrá solicitar la documentación apropiada.

NH Hoteles anunciará en sus redes sociales al ganador del concurso cuando haya comprobado la fiabilidad y autoría de los trabajos presentados.

10.- Premio

Se establece un único premio consistente en la invitación al almuerzo en el restaurante del Casino de Madrid servido por Paco Roncero (2 Estrellas Michelin) con ocasión de la ceremonia de entrega del XIV Premio Mario Vargas Llosa NH de Relatos en la que está prevista, entre otros, la asistencia del premio Nobel, Mario Vargas Llosa, el día 8 de mayo. Asimismo NH Hoteles cubrirá los costes de desplazamiento y el alojamiento del ganador, según disponibilidad. Todos los impuestos que recaigan sobre el premio serán responsabilidad y por cuenta exclusiva del premiado.

11.- Entrega de los premios

El premio será comunicado al ganador el día 27 de Abril de 2012. Si pasan 24 horas desde que se envió el mensaje y no contesta confirmando la recepción y conformidad con el premio, se pasará al primer suplente y si este no contestara en un nuevo plazo de 24 horas, al segundo suplente. En caso de no contestación de este segundo suplente, el concurso quedará desierto.

En ese acto, el ganador deberá aceptar el premio obtenido e indicar sus datos personales para la gestión del premio.

En ningún caso el premio del presente concurso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición de los ganadores, sin poder utilizar su valor en dinero ni cederse a un tercero. Asimismo ni el Organizador ni NH Hoteles serán responsables de eventuales variaciones en la fecha de celebración de la comida de entrega de premios o de los asistentes a la misma, por causas ajenas a su control.

12.- Límites a la participación

No podrán participar los empleados de la compañía organizadora, Territorio Creativo, S.L.

13.- Licencia de uso

Con la participación en el concurso, los participantes dotan a sus micro-relatos de una licencia by-nc-sa de las recogidas por Creative Commons. Esta licencia establece que cualquier uso posterior, por parte de NH Hoteles u otros, de la obra se deberá reconocer a su autor y no se permite un uso comercial de la obra

original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

14.- Protección de datos

Toda la información de carácter personal que los participantes en el concurso puedan proveer al Organizador durante el desarrollo del mismo, será absolutamente confidencial y no se hará un uso comercial de ella, todo ello de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. La aceptación del premio no condiciona ni impone la adquisición de ninguna clase de productos o servicios adicionales. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá remitirse un escrito al Organizador, a la dirección calle Eloy Gonzalo, 27, con la referencia "Protección de datos", en el que se concrete la solicitud correspondiente.

Los participantes prestan su consentimiento para que el Organizador ceda los Datos Personales a NH Hoteles, con CIF nº A-28.027.944. No obstante, lo anterior, los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido a la C\ Santa Engracia nº 120, 28003 Madrid, España o enviando un e-mail a la dirección protecciondedatos@nh-hotels.com. Los participantes aceptan que NH Hoteles, empresas de su grupo y sus respectivas filiales puedan utilizar su nombre con fines publicitarios y promocionales.

El Organizador se reserva el derecho a ceder dichos datos a Notarios, Administraciones Públicas, y a cualquier persona que participe en la organización del presente concurso, para la gestión y comunicación del premio especificado en estas bases.

En la presente promoción, será necesario para el buen fin de la misma que los datos facilitados por los participantes sean veraces y actuales, a lo que se comprometen los mismos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados de manera que la identificación de los participantes y potenciales ganadores sea imposible por medios razonables, el Organizador se reserva el derecho a declarar desierto el concurso, quedando libre de toda responsabilidad al respecto.